

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE RIESGOS

En la ciudad de Cajamarca, siendo las ocho horas del día nueve de setiembre del año dos mil veinte, reunidos el Comité de Riesgos de la Empresa en las instalaciones de la Sala de Sesiones de la EPS SEDACAJ S.A. y de manera virtual, a través de la plataforma ZOOM; de una parte el Presidente del Directorio Dr. Ing. Marco Arribasplata Vargas, identificado con DNI N° 26616413, en su calidad de Presidente; el Ing. Marco Narro Centurión – Gerente General (encargado), identificado con DNI N° 18033412, en su calidad de Secretario y; el Ing. César Mego Díaz – Gerente de Ingeniería, identificado con DNI N° 26603799, en su calidad de miembro; con la finalidad de llevar a cabo el acto de instalación del Comité de Riesgos, el mismo que se desarrolla de la siguiente manera:

El Presidente del Directorio Dr. Ing. Marco Arribasplata Vargas, hace uso de la palabra saludando a los presentes e indicando que el motivo de la presente reunión es la instalación del Comité de Riesgos, designado mediante Acuerdo de Directorio N° 07 – Acta N° 973, de fecha 04.08.2020, modificado mediante Acuerdo de Directorio N° 16 – Acta N° 978, de fecha 08.09.2020 y formalizado mediante Resolución de Gerencia General N° 051-2020-GG/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 19.08.2020 y Resolución de Gerencia General N° 058-2020-GG/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 08.09.2020, respectivamente, con lo cual se marca el inicio de las acciones a desarrollar como parte del cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento del Comité de Riesgos aprobado por el Directorio mediante Acuerdo N° 07 – Acta N° 915, de fecha 27.06.2019 y formalizado mediante Resolución de Gerencia General N° 094-2019-GG/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 05.07.2019.

Por su parte, los miembros de la Empresa designados, expresan su conformidad con la presente instalación y mostrando su predisposición para trabajar de manera conjunta en cumplimiento al encargo efectuado.

Luego de las opiniones vertidas, se arriba a los siguientes acuerdos:

ACUERDO:

1. Dar por instalado al Comité de Riesgos de la Empresa, el que queda integrado de la siguiente manera:
 - . Dr. Ing. Marco Arribasplata Vargas, Presidente.
 - . Ing. Marco Tulio Narro Centurión, Secretario.
 - . Ing. César Humberto Mego Díaz, integrante del Comité.
2. Las funciones del Comité de Riesgos son las que se encuentran establecidas en el Reglamento del Comité de Riesgos.
3. Establecer como fecha de la próxima reunión, el día 15 de septiembre de 2020, a horas 8.00 pm, vía ZOOM para aprobar el cronograma de reuniones anuales del Comité.
4. Dejar establecido que las reuniones ordinarias del Comité de Riesgos se efectuarán cada tres meses.

Siendo las ocho horas con veinticinco minutos del mismo día, se da por terminada la presente reunión firmando los presentes en señal de conformidad.

.....
Dr. Ing. Marco Arribasplata Vargas
Presidente

.....
Ing. Marco Narro Centurión
Secretario

.....
Ing. César H. Mego Díaz
Miembro